

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 15789

Origen: Cámara Representantes - Barrios, Artigas A.; Obispo, Ruben; Rossi, Víctor

Análisis: La presente ley es de orden público y tiene por objeto la promoción y defensa de la competencia, la promoción de la eficiencia económica, la libertad de iniciativa, la apertura de los mercados, la desconcentración del poder económico y los usos indebidos de posiciones de dominio. (art. 1) Están prohibidos y serán sancionados los actos de producción e intercambio de bienes o servicios, que tengan por objeto limitar, restringir, falsear o distorsionar la competencia o el acceso al mercado o que constituyan abuso de posición dominante en un mercado. (art. 2) Determinación de las conductas que constituyen prácticas restrictivas de la competencia. (art. 3) De la posición dominante. (arts. 5 a 7) De las concentraciones y fusiones. (arts. 8 a 11) El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Comercio, será la autoridad nacional de fiscalización de la presente ley. (art. 12) Créase la COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA, dependiente de la Dirección General de Comercio. (art. 14) Integración de la Comisión. (art. 15) Competencias de la Comisión. (art. 16) Del procedimiento. (arts. 21 a 31) De las sanciones. (arts. 32 a 36)

Título: COMERCIO Y PRESERVACION LIBRE COMPETENCIA. REGULACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
06-12-2000	CRR	840/2000	COMERCIO Y PRESERVACION LIBRE COMPETENCIA. REGULACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ESPECIAL LIBERTAD COMERCIO (00)	CRR	840/2000

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
06-12-2000	CRR	Ordinaria . Sesión:48	Diario Nro.2909 - PDF -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	840/2000	451/0 HTML PDF	LIBERTAD DE COMERCIO Y PRESERVACION DE LA LIBRE COMPETENCIA. Regulación.

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
CRR	840/2000	69456			INTERGREMIAL DE COMERCIOS TRADICIONALES Y PEQUEÑAS EMPRESAS.
CRR	840/2000	69478			DEVOTO HERMANOS S.A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.
CRR	840/2000	69511			DEVOTO HERMANOS S.A. NOTA EXCUSÁNDOSE Y SOLICITANDO NUEVA REUNIÓN.
CRR	840/2000	69678			MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. NOTA SOBRE PROYECTO "LIBERTAD DE COMERCIO Y PRESERVACION DE LA LIBRE COMPETENCIA".
CRR	2446/2002	20401			BIENES Y SERVICIOS. LIBRE COMPETENCIA MERCADO. NORMAS.